



Comentando Ideas, *Un espacio para compartir ideas en torno a un texto en común, del cual I@becari@s que comentan no conocen el autor ni el momento en que fue escrito, hasta este momento.*

Tratar la despenalización del aborto es delicado. Requiere un amplio análisis, yendo más allá de posiciones extremas machismos o feminismos, siendo necesario lograr una comprensión acerca de la importancia de la vida y de la responsabilidad que conlleva tener un hijo.

Un punto fundamental para iniciar un debate sobre la despenalización del aborto se encuentra en lo que implica esta decisión en la vida de una persona, ya que no sólo la afecta físicamente, sino que además tendrá repercusiones que pueden darse a largo plazo, en el ámbito psicológico. Se hace necesario entonces realizar una campaña de educación e información que no se reduzca al reparto de pastillas y condones o de otros productos. Tanto mujeres como varones deben conocer y comprender lo que implica un aborto, yendo más allá de una visión simplista, como solución a un problema de manera rápida e irresponsable. Hay una gran diferencia entre aquellos que tienen que practicarse un aborto por diversos motivos de peso, como una enfermedad degenerativa, correr riesgo de muerte u otros, a aquellos que simplemente lo ven como una forma fácil de solucionar un problema.

Se hace referencia al tema de derechos humanos y esto no significa que yo pueda hacer con mi vida y mi cuerpo lo que quiera, por el contrario, significa ser conciente y responsable de mis actos, partiendo por respetar los derechos de los otros y esto implica (aunque represente un debate) respetar al nuevo ser.



LICELI PEÑARRIETA
Lic. en Comunicación
Becaria Peruana
IFP AR&SC Grupo 2

Está estudiando una Maestría en Comunicaciones en la P. Universidad Católica de Chile.

Derechos de la mujer *Marianne Mollmann, HRW*

Algunos líderes de opinión dirían que las opiniones en favor de la despenalización del aborto van en contra del derecho a la vida. Pero opiniones opuestas a la despenalización del aborto van en contra de una amplia gama de derechos humanos de seres cuya naturaleza humana no está en discusión: las mujeres.

La penalización del aborto es, definitivamente, un tema de derechos humanos. Existe una clara desigualdad entre la situación de la mujer con recursos - que puede pagar por un aborto ilegal en condiciones relativamente seguras - y la mujer sin recursos, que no tiene una opción más segura.

Por ejemplo, en Argentina un 40% de la mortalidad materna se debe a abortos inseguros. Sería más honesto añadir la precisión de que esto se debe a la penalización del aborto: donde el aborto es legal, la mujer, en general, no muere por sus consecuencias.

La penalización del aborto también es un tema del derecho humano que interesa a la salud reproductiva. La posibilidad de embarazos indeseados baja cuando las mujeres tienen acceso a métodos modernos de anticoncepción y cuando se les concede la información y autonomía para tomar decisiones responsables sobre su vida y salud.

El argumento en contra de la despenalización del aborto corre parejo con los argumentos que desaprueban los nuevos métodos anticonceptivos. Ambas nociones atentan contra los derechos de las mujeres y -en último análisis-, contra su salud o su vida. Estos argumentos ameritan un severo análisis crítico, puesto que tienen efectos de vida o de muerte para muchas mujeres.

Artículo disponible en esta web:
www.lanacion.com.ar/04/07/01/do_614545.asp

En la mayoría de los países latinos el aborto es ilegal y un problema de salud pública. No existen registros sobre el aborto en los establecimientos de salud, por tanto es difícil estimar las cifras exactas de la cantidad de mujeres que abortan, "pero la penalización no produce los efectos deseados porque no inhibe su práctica, allí están los 350 mil abortos que cada año se realizan en el Perú" (Romero Inés, 2002).

Sobre la justicia y los derechos humanos, existe una clara desigualdad entre la situación de la mujer con recursos que tienen privilegios para acceder a un aborto ilegal en condiciones más seguras, que aquellas que no tienen realizan la práctica clandestina y muchas veces terminan siendo víctimas de hemorragias e infecciones y hasta la muerte.

Para acceder al aborto existen factores como, violaciones, discapacidad física o mental del feto, embarazos indeseados y otros, que genera un desequilibrio en la mujer, como resultado un nacimiento no deseado, que tiene tal vez igual o mayor impacto social en atención al sufrimiento del niño y la mujer no tiene derecho para decidir sobre su vida, su salud sexuales y reproductivas.

"El argumento en contra de la despenalización del aborto corre parejo con los argumentos que desaprueban los nuevos métodos anticonceptivos", pero hay quienes se hacen un aborto o promueven a sus parejas a ello, y much@s son católic@s, que dicen estar en desacuerdo con la interrupción voluntaria del embarazo, pero fundamentan su posición a favor de su prohibición legal.



GERVASIO VILCA
Comunicador Social
Becario Peruano
IFP AR&SC Grupo 3

Está estudiando una Maestría en la Universidad Cayetano Heredia, en Perú.